

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el seis de febrero de dos mil diecinueve en **INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS S.A.**, sito en la [REDACTED] de la calle [REDACTED] del Polígono Industrial [REDACTED], en Zamora.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización en vigor (MO-07) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 31 de octubre de 2007.

La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Abogada de la empresa Lener Administraciones Concursales y D. [REDACTED], antiguo responsable del laboratorio de Inzamac, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

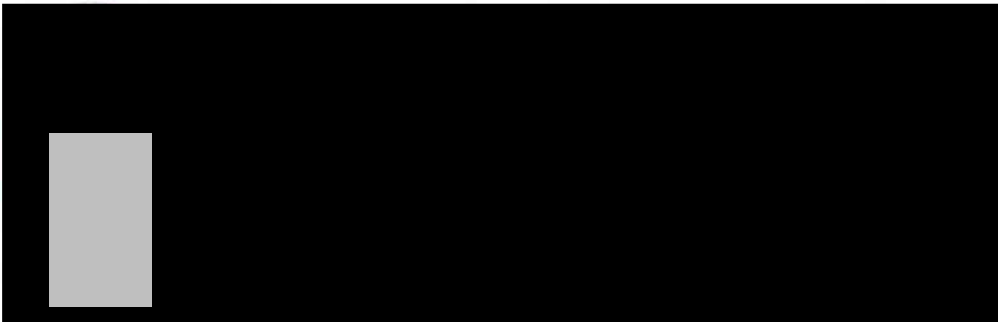
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Según el BOE del día 12 de junio de 2018, la empresa Inzamac Desarrollo e Innovaciones Constructivas SLU se ha disuelto y se ha designado a Lener Administraciones Concursales como administración concursal. _____
- La empresa INZAMAC ASISTENCIAS TÉCNICAS SA se dividió en cuatro partes y la correspondiente al área de laboratorio, donde se incluye la instalación radiactiva, y geotecnia fue adquirida por Inzamac Desarrollo e Innovaciones Constructivas con NIF [REDACTED]. _____

UNO. INSTALACIÓN

- El recinto está señalizado como Zona Vigilada con riesgo de irradiación y contaminación. _____
- La sala donde se ubica el recinto de almacenamiento se encontraba cerrada y el candado de las puertas metálicas del recinto no estaba puesto. _____
- La llave se encuentra custodiadas por D. _____
- Se dispone de un total de diez equipos de medida de densidad de humedad de suelos de la firma _____ de la serie _____ para la medida de densidad y humedad en suelos. _____
- El día de la inspección se encontraban almacenados dentro de sus maletas de transporte nueve equipos _____, ocho equipos modelo _____ con números de serie: 26.352, 32.866, 36.021, 36.022, 37.437, 37.896, 29.194 y 37.121, y otro equipo _____ modelo _____ con número de serie 19.401. _____
- Según se manifiesta el último equipo _____ modelo _____ con número de serie 37.122 se encuentra desplazado a una obra en la localidad de Verín (_____) en Orense. _____



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La inspección informó que la transferencia de estos equipos de medida de densidad y humedad de suelo debe ser realizada a una entidad autorizada o bien se pueden gestionar como residuos radiactivos a través la empresa comercializadora (_____) o una empresa autorizada (Enresa). _____
- La inspección informó que los equipos deben estar almacenados en condiciones de seguridad y control adecuadas. _____

- El 5 noviembre de 2014 se realizó la revisión a la integridad varilla-fuente por [REDACTED] del equipo con número de serie 29.194 obteniéndose como resultado "malo" e indicando que debe gestionarse como residuo radiactivo. _
- El equipo de medida de densidad y humedad de suelos con número de serie 29.194 debe ser gestionado como residuo radiactivo a través del suministrador [REDACTED] o una entidad autorizada (Enresa). _____
- Todos estos equipos de medida de densidad y humedad de suelos no han sido revisados ni sometidos a las operaciones de mantenimiento rutinarias en los últimos seis meses, lo que imposibilita su utilización. _____
- No se ha realizado las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas que incorporan estos equipos de medida de densidad y humedad de suelos en el último año, lo que imposibilita su utilización. _____
- La última revisión de la integridad de la varilla-fuente de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos con número de serie 19401, 37121, 37122, 37437 y 37896 es mayor de cinco años, lo que imposibilita su utilización. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de febrero de dos mil diecinueve.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "LENER ADMINISTRACIONES CONCURSALES", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.